

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7120** *PASEO DE GRACIA 28, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TROBA BRASERIA 2005, S.L.U.*  
*VAPRESTO 2006, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el socio único de PASEO DE GRACIA 28, S.L.U., TROBA BRASERIA 2005, S.L.U., y VAPRESTO 2006, S.L.U., en fecha 18 de junio de 2015, han aprobado la fusión de las referidas sociedades mercantiles mediante la absorción por parte de PASEO DE GRACIA 28, S.L.U., de TROBA BRASERIA 2005, S.L.U., y VAPRESTO 2006, S.L.U., adquiriendo la primera, en su calidad de sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de las sociedades absorbidas, mediante la transmisión en bloque de todos los bienes, derechos y obligaciones de las que son titulares las sociedades absorbidas.

Los socios, los acreedores, los trabajadores y sus representantes podrán obtener el texto íntegro de los Acuerdos de fusión adoptados y los Balances de fusión de las tres compañías y sus acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del Acuerdo de fusión en los términos previstos en los artículos 39, 42, 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barcelona, 19 de junio de 2015.- D. José Cacheiro Iglesias, persona física representante de Grup Cacheiro 2000, S.L., Administrador único de Paseo de Gracia 28, S.L.U., Troba Braseria 2005, S.L.U., y Vapresto 2006, S.L.U.

**ID: A150029895-1**